

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 199

Fecha Estado: 26/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420110095000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARCELA ELENA ACOSTA	JOEL VELASQUEZ HUAR	Auto requiere 3. REQUERIR al partidor CARLOS ANDRÉS BOTERO CADAVID, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la notificación de este auto, la cual se realizará por la secretaría del despacho a su correo electrónico: gerencia@boteroabogados.com; PONE EN TRASLADO SOLICITUD DE ACLARACIÓN AL TRABAJO DE PARTICIÓN, REQUIERE AL PARTIDOR DESIGNADO, ORDENA NOTIFICACIÓN AL PARTIDOR.	25/11/2021		
05001311000420130129600	Ejecutivo	AMPARO HENAO OBANDO	PEDRO JOSE PATIÑO ROMAN	Auto termina proceso por Transacción 5. TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN, PAZ Y SALVO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021.	25/11/2021		
05001311000420180019900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CLARA ESTELLA CHICA GARCIA	JOSE JOAQUIN CHICA BOTERO	Auto que ordena requerir 4. REQUIERE PARTIDOR DESIGNADO PARA IMPULSO DEL PROCESO	25/11/2021		
05001311000420210026000	Verbal	RIGOBERTO VELASQUEZ BURITICA	ROSAURA DE JESUS GAVIRIA MEDINA	Auto que ordena requerir 4. REQUIERE INFORMACIÓN COOMEVA EPSY ORDENA EXPEDIR OFICIO	25/11/2021		
05001311000420210051600	Procesos Especiales	MANUEL MENA CORDOBA	COLPENSIONES	Auto que ordena notificar 6. Vincular a la DIRECCIÓN DE ESTANDARIZACIÓN DE COLPENSIONES en cabeza del Dr. JIMMY PERILLA RODRÍGUEZ y a la DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE COLPENSIONES en cabeza de Dra. MARCELA RINCÓN CAICEDO; REQUERIR a la DIRECCIÓN DE ESTANDARIZACIÓN DE COLPENSIONES en cabeza del Dr. JIMMY PERILLA RODRÍGUEZ y a la DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE COLPENSIONES en cabeza de Dra. MARCELA RINCÓN CAICEDO y Conceder el término de un (1) día siguiente a la remisión de este proveído,	25/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210057800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLAUDIA MARCELA DIAZ MONTOYA	JULIO CESAR ISAZA BOLIVAR	Auto rechaza demanda RECHAZARlapresentedemandadeLIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL,instaurada porla señora CLAUDIA MARCELA DIAZ MONTOYAen contra del señor JULIO CESAR ISAZA BOLÍVAR, por las razones ates expuestas.	25/11/2021		
05001311000420210061000	Procesos Especiales	ICBF - REGIONAL ANTIOQUIA TNCV	LUZ MARIELA GOMEZ DE CARDONA	Auto avoca conocimiento 2. AVOCA CONOCIMIENTO, ABRE INVESTIGACIÓN y DECRETA PRUEBAS	25/11/2021		
05001311000420210061200	Verbal	DIEGO ERNESTO VELASQUEZ TABARES	LAURA MILENA RUIZ ARANGO	Auto que inadmite demanda 6. CONCEDERa la parte actora el término de cinco (5) días para subsanar la demanda so pena de rechazo de la misma.	25/11/2021		
05001311000420210061900	Procesos Especiales	MARIA MARTINIANA DE JESUS BETANCUR JIMENEZ	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto admite Tutela 3. NOTIFICAR por el medio más expedito a las entidades accionadas la admisión de esta acción con entrega de copia de la misma, para que en el término de un(1) día siguiente al de su notificación, ejerzan el derecho de defensa que les asiste, pronunciándose yallegando las pruebas que pretendan hacer valer.	25/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTÚA RESTREPO
SECRETARIO (A)